

VIERNES NOVIEMBRE 25, 1988

Precio del Ejemplar
S/. 50,00 en todo el país

Año 16 N° 5.612
3 SECCIONES 32 PÁGINAS

expreso

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LA
CAJETA C. LTDA.

1.— CELEBRACION Y APROBACION.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA LA CAJETA C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 26 de agosto de 1988, ante el Notario Trigesimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycañ Vincentini; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil doctor Carlos Estarellas Merino, mediante Resolución No. 88-2-2-1-000055456 el 21 NOV 1988.

2.— OTORGANTES.— Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor José Alvarado Molina, ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la indicada Compañía.

3.— AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 600.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 700.000,00.

4.— INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 300.000,00 en numerario; quedando por pagarse la cantidad de S/. 300.000,00 en el plazo de un año en numerario.

5.— NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.— El socio que suscribió el aumento de capital es el señor José Alvarado Molina.

6.— REFORMA DE ESTATUTOS.— Como consecuencia del aumento de capital se reforma la cláusula Sexta del Estatuto Social, la misma que dirá: **SIXTA: CAPITAL SOCIAL.**— Es de setecientos mil sueres íntegramente suscrito, representado por setecientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un mil sueres cada una.

Guayaquil, 22 de Noviembre de 1988

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS OFICINA DE GUAYAQUIL

210:00